

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Acta de Calificación de la Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (Sobre electrónico nº 1); admisión/exclusión de licitadores; apertura del Sobre electrónico nº 2.- Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, y en su caso, Valoración de Ofertas y Propuesta de Adjudicación.

En Sevilla, a 22 de julio de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio integral de vigilancia y seguridad del Cementerio de San Fernando de Sevilla

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO
Múltiples criterios

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:
Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.
Vocal por la Secretaría General:
Jaime Moreno Tirado, Jefe de Sección de Contratación
Vocal por la Intervención General:
Rocío Guerra Macho. P.S. de la Intervención General
Otros Vocales:
Isabel González Romero. Adjunta de Servicio de Gobierno Interior
Fátima Montenegro Gil, Jefa de Sección Administrativa del Laboratorio Municipal
Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes
Pablo Rodríguez Zulategui Jefe de Servicio de Parques y Jardines
Francisco de Paula Estévez García, Jefe de Sección de Administración y Contratación del ITAS

Secretaria:
Sofía Navarro Roda Jefa del Servicio de Contratación
Asisten, por el Servicio de Cementerio:
M.ª Virginia Busto Suárez (Jefe de la Sección de Administración)

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 01/07/2025

Por la Presidencia se declara abierto el acto, y, realizado el correspondiente requerimiento de subsanación de documentación administrativa por el Servicio de Cementerio, a la UTE GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A.- SERVICIOS TECNOLOGICOS

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPKZAH5NLCPPYENNARKHCE	Fecha	25/07/2025 08:45:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPKZAH5NLCPPYENNARKHCE	Página	1/3



IBERCRA, S.L., la Mesa comprueba que ha presentado la documentación conforme y completa en el plazo establecido, por lo que acuerda la admisión a licitación de los siguientes licitadores:

UTE GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A.- SERVICIOS TECNOLOGICOS IBERCRA, S.L.
 COFER SEGURIDAD, S.L.
 UTE DAVOS – SEGURSYSTEM
 INOVATIVE SECURITY CONCEPT SLU
 Seguridad Hispánica de Vigilancia y Protección, S.L.
 GS24 SEGURIDAD SL
 FUSER MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre electrónico nº 2 y al examen de la del Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, contenida en el mismo, presentada por los licitadores admitidos, conforme a lo dispuesto en el apartado 8 del ANEXO I del PCAP, con el siguiente resultado:

Criterio 1	Descripción del criterio: OFERTA ECONÓMICA HASTA 40 PUNTOS	40 PUNTOS
-------------------	---	------------------

Licitador	Subcriterio 1.1 Precio del Servicio de Vigilancia	Subcriterio 1.2 Precio del Servicio de Mantenimiento Preventivo de los equipos de alarmas y CCTV	Subcriterio 1.3 Servicio de Conexión básico a CRA + Servicio de Línea telefónica con tarjeta SIM	Subcriterio 1.4 Alquiler de 20 Cámaras
UTE GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A.- SERVICIOS TECNOLOGICOS IBERCRA, S.L.	Porcentaje de baja sobre precios unitarios:1,05 %	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 35%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 25%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios:30%
COFER SEGURIDAD, S.L.	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 0,89%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 0,93. %	Porcentaje de baja sobre precios unitarios:0,93%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 0,93%
UTE DAVOS – SEGURSYSTEM	Porcentaje de baja sobre precios unitarios:9,30%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 15%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 15%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 15%
INOVATIVE SECURITY CONCEPT SLU	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 1,12%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios:1,12%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios:1,12%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 1,12%
Seguridad Hispánica de Vigilancia y Protección, S.L.	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 1,45%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 1%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 1%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios:1%

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPKZAH5NLCPYYENNARKHCE	Fecha	25/07/2025 08:45:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPKZAH5NLCPYYENNARKHCE	Página	2/3



GS24 SEGURIDAD SL	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 1,85 %	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 1,85 %	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 1,85 %	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 1,85 %
FUSER MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 4,97%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 6,25%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 18,75%	Porcentaje de baja sobre precios unitarios: 4,40%

Criterio 2	Descripción del criterio: MEJORAS HASTA 60 PUNTOS	60 PUNTOS
-------------------	--	------------------

Licitador	Subcriterio 2.1 Mejoras medios técnicos: instalación de luminarias LED	Subcriterio 2.2 Mejoras medios técnicos: incremento dotación de cámaras de videovigilancia
UTE GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS S.A.-SERVICIOS TECNOLOGICOS IBERCRA, S.L.	n.º de luminarias:25.	n.º cámaras:35.
COFER SEGURIDAD, S.L.	n.º de luminarias:25.	n.º cámaras:35.
UTE DAVOS – SEGURSYSTEM	n.º de luminarias:25.	n.º cámaras:35.
INOVATIVE SECURITY CONCEPT SLU	n.º de luminarias:25.	n.º cámaras:35.
Seguridad Hispánica de Vigilancia y Protección, S.L.	n.º de luminarias:25.	n.º cámaras:35.
GS24 SEGURIDAD SL	n.º de luminarias:25.	n.º cámaras:35.
FUSER MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	n.º de luminarias:25.	n.º cámaras:35.

Una vez efectuados los cálculos conforme a los parámetros fijados en los pliegos, se comprobó que la oferta presentada por la UTE GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS, S.A. -IBERCRA S.L., incurre en presunta anomalía en los Subcriterios 1.2, 1.3, y 1.4, Precio del Servicio de Vigilancia, por lo que la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

- Instar al Servicio de Cementerio para que requiera a la UTE SISTEMAS S.A.- SERVICIOS TECNOLOGICOS IBERCRA, S.L. para que justifique su oferta conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, y el Anexo I de los PCAP.

- Aprobar el acta por unanimidad de miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrossiani Fernández

Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPKZAH5NLCPPYENNARKHCE	Fecha	25/07/2025 08:45:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPKZAH5NLCPPYENNARKHCE	Página	3/3

